

BASES SOCIALES E IDEOLÓGICAS DE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

Mario HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA

LA DIMENSIÓN HISTORIOGRÁFICA DE LA DICTADURA:

La Historia consiste en un esfuerzo de conocimiento para hacer posible la comprensión del pasado. En la intersección del *resultado* con el *esfuerzo* se produce una grave problemática que consiste en lo siguiente: a medida que la masa documental producida en el pasado aumenta, se hace necesario la *elección* por parte del historiador. En este caso se plantea una cuestión de fondo: las elecciones más peligrosas son las implícitas, pues imponen supuestos convenidos, que impiden una verdadera objetividad en la caracterización de las estructuras históricas e incluso, si posible fuese, en el mismo plano del evento o acontecimiento escueto. En el curso de los últimos cincuenta años, el avance de la ciencia histórica, se sitúa en un nivel de elección cada vez más consciente y racional de lo que se denomina problemática. Los historiadores deben tener en cuenta tres principios en los que descansa la transformación de la disciplina, que se separa ahora del simple relato, la narración y el ensayo, para plantearse objetivos analíticos. El *primer criterio* consiste en vislumbrar la documentación disponible en la historia más próxima a nosotros; ello significa la ineludible necesidad de una elección compleja y, en consecuencia, la aparición de una mayor problemática histórica. El *segundo* supone la elección de una problemática (pues ya hemos indicado que no existe mayor falacia que lo implícito), inserta en la cada vez más obligada colaboración de la historia con las Ciencias del Hombre, explicativas del presente. Estas ciencias, tienen necesidad de ampliar su campo de observación, pero son incapaces de salir de los límites del tiempo corto, en el cual les encierra su propia problemática. Una de las ofertas que hace actualmente la Historia, consiste en prolongar hacia el pasado las series a disposición de las Ciencias Humanas. El *tercer criterio* es aquel que establece la vinculación entre el presente y el pasado a los que se acude indistintamente, pues, en estrecha vinculación con la elaboración de una

ciencia del hombre, a la vez múltiple y una, la Historia recibe sus orientaciones del presente —en el que se encuentra la máxima intensidad motivadora— para trasladar sus problemáticas hacia el pasado.

De la Dictadura de Primo de Rivera, se conocen los sucesos políticos externos, pero gran parte de su acción histórica motivadora continúa siendo ignorada, cuando no tergiversada, mediante elecciones implícitas. Continúa sin llevarse a efecto el análisis crítico que merece en su conjunto. Predominan dos tipos de interpretaciones; aquella que la estudia en función de una condición, presentándola como culminación de un proceso de rápido desplome del mecanismo constitucional de la Restauración, iniciado en la crisis de los años 1917/1923¹; una segunda, esencialmente motivada por el desenfado interpretativo, como consecuencia de una «elección» implícita de maximalismo dictadura-democracia, o por el deseo infantil de encontrar «precedentes», «puentes» o «ensayos» por parte de los «paladines de la democracia», que considera la etapa primorriverista como un ensayo general de un sistema o régimen político que se intentó consolidar en la etapa histórica del general Franco². Ambas interpretaciones son insuficientes y, sobre todo, implícitas en la elección de la problemática. Ya Vicens Vives³ reclamaba la urgencia de investigar cuestiones de suma importancia como, por ejemplo, la participación de la sociedad en las elecciones, creciente, a pesar de la abstención predicada por sindicalistas y de la extensión e intensidad del fraude electoral; o la imposibilidad de conseguir mayorías parlamentarias sólidas que refrendasen gobiernos estables, ¿se debe a una incapacidad gubernamental para restablecer el sistema caciquil, a una verdadera descomposición de los partidos, o, en fin, a una escasez de personalidades políticas con amplios criterios nacionales? Dato⁴ y Romanones, eran, simplemente, astutos maniobreros sobre el tapiz político; Maura ha perdido la ilusión del reformismo; Cambó padecía una considerable limitación burguesa del proceso español; San-

¹ Este constituye, en el momento presente, el más reiterado modelo interpretativo, en historias de índole general como son las de Carlos Seco, Melchor Fernández Almagro, J. Vicens Vives.

² Hay, sobre todo, dos ejemplos: el anónimo bajo la denominación de *Colectivo de Historia: «La Dictadura de Primo de Rivera y el bloque de poder en España» Cuadernos Económicos del ICE* (Cuadernos Económicos de Información Comercial Española), núm. 6, Madrid, 1978, pág. 179 y la de J. TUSSELL y G. GARCÍA: «La Dictadura de Primo de Rivera con régimen político», *Cuadernos Económicos del ICE*, núm. 10, Madrid, 1979.

³ Jaime VICENS VIVES (dir.): *Historia social y económica de España y América*, Barcelona, 1959, vol. V.

⁴ Se registra, actualmente, un intento de rehabilitación por parte de Carlos Seco, a costa del característico medio de disminuir a su aparente rival, Maura, Cfr. CARLOS SECO: *Perfil político y humano de un estadista de la Restauración. Eduardo Dato a través de su Archivo*, Madrid, Publ. De la Real Academia de la Historia, 1978.

tiago Alba se caracterizó por su profundo sectarismo y otros, como Sánchez-Guerra, Sánchez Toca, Allendesalazar o García Prieto, eran figuras de reserva.

Señala Vicens, la necesidad de estudiar las consecuencias de la Primera Guerra Mundial. Lo que debe plantearse no en el sentido de los efectos inmediatos, de manifestaciones parcelada y estratigráfica, sino en las consecuencias globales y de situación que también tuvieron oportunidad de manifestarse en el espacio político español. Este tipo de factores fueron los siguientes: en primer lugar, la adquisición de un papel relevante para la economía, lo cual no quiere decir que el conflicto tuviese causas económicas, sino que fue adquiriendo sentido económico y tiñendo a beligerantes y neutrales con la aspiración de *vender* productos; *armar* y *alimentar* el mayor número de hombres, hasta teñir decisivamente los valores económicos de adjetivaciones políticas. En ella se reveló el punto débil de Europa que era su dependencia comercial y puso de relieve la importancia estratégica de las materias primas. La guerra produjo un tremendo trastorno de los intercambios comerciales, revelando la importancia del dominio de los mares (bloqueo/contrabloqueo) o de los objetivos de la producción (destrucción/construcción). Las principales consecuencias mundiales —y por consiguiente, también para España— fueron: la afirmación del Estado, sobre todo en el establecimiento de administraciones de intervencionismo económico, al aplicar al máximo estos medios al servicio del Estado (mercado del trabajo, créditos, controles de precios), capacidad de acción sobre la producción; intervencionismo fiscal y manipulación del mecanismo de la inflación. En segundo lugar, el agotamiento de Europa, tanto demográfica como económicamente y, por último, las grandes transformaciones sociales, entre las cuales puede destacarse la imposición del «*dirigismo*» paternalista del Estado, la ruptura de convencionalismos sociales, la convicción en el seno del mundo obrero de su importancia, la transformación de la condición femenina y el acceso a la educación para mayores contingentes de la sociedad.

Todavía podrían encontrarse nuevos ámbitos de imprescindible investigación para establecer procesos históricos que, desde un punto de vista global, hicieron sentir sus influencias en la época. Por ejemplo, la descomposición de partidos políticos impuso, como solución de emergencia, *gobiernos de concentración* para asegurar la continuidad. Soluciones que originaron inmediatas discrepancias entre sus miembros. Otro ejemplo no menos importante podría ser la emergencia regionalista, no porque respondiesen a profundos planteamientos de índole histórica en la línea específica de la historia española, sino, precisamente, porque éstas respondieron a criterios personalistas, de índole mesiánico,

que prendieron con fuerza en el ambiente predispuesto como consecuencia del fondo histórico sobre el cual incidieron de un modo fehaciente cuales son las motivaciones fundamentales que enfrentan fuertes antagonismos de índole mental, social y político, entre «civiles» y «militares».

Una de la percepciones historiográficas sobre la Dictadura de Primo de Rivera, se debe a Tuñón de Lara⁵. Sus planteamientos resultan discutibles, pero reflejan una inquietud por amplificar los criterios causales explicativos del golpe de Estado. Quizá lo más importante de su reflexión histórica, consiste en el esfuerzo por demostrar que la complejidad del fenómeno es de tal naturaleza que no puede reducirse a una causa, sino a «*un conjunto de causas y factores condicionantes*», si bien entiende que todas ellas se acumulan de un modo fatal e inexorable en la crisis del *bloque de poder de la Restauración*. Entiendo que Tuñón de Lara es el único historiador que acierta plenamente al plantearse la muy seria duda respecto a que, la «*decisión*» que condujo a la Dictadura, provino del Ejército, o Primo de Rivera fue «*utilizado*» por el «*bloque de poder*» que intentó una operación de recambio, sustituyendo las fibras político/ideológicas, sin tocar los aparatos de Estado, excepto en lo que simulaba una democracia liberal y representativa. Este punto de vista supera netamente el tradicionalmente aceptado por la historiografía española. La perspectiva que abre para un planteamiento específico del análisis crítico y sociológico imprescindible para la comprensión profunda de esta situación histórica es importante.

La otra vertiente de la interpretación historiográfica, la que tiende a considerar la dictadura primorriverista como una primera onda o ensayo de un sistema político que habría de intentar su definitiva consolidación, con perjuicio de la democracia, no resiste la más elemental crítica. En primer lugar, los supuestos institucionales y estructurales son distintos; las personalidades promotoras de los respectivos ensayos, diferentes; las bases institucionales, políticas, sociales, divergentes, los propósitos distintos. En este caso se desmonta prácticamente todo el sistema político para reforzar al máximo, de modo absoluto, el mecanismo del Estado, hasta configurar otro capaz de incapacitar por su exclusivo peso y su capacidad de acción, cualquier iniciativa no sólo política, sino, social, intelectual y económica. Lo cual tiene, ciertamente, poco que ver con los objetivos predominantes llevados a efecto por la política económico y social de la dicta-

⁵ Manuel TUÑÓN DE LARA: «En torno a la Dictadura de Primo de Rivera», *Cuadernos Económicos del ICE*. núm. 10, Madrid, 1979. Número dedicado a Economía Política de la Dictadura de Primo de Rivera.

dura primorriverista, la primera de cuyas estructuras ha sido magistralmente estudiada por Velarde⁶.

Lo que no se ha planteado ha sido el proceso que debemos considerar, desde el punto de vista histórico, como absolutamente decisivo para la comprensión de los hechos reales expresados en los niveles políticos. Me refiero a las estructuras culturales. En este sentido no cabe la menor duda que el sistema de la Dictadura de Primo de Rivera se produce, cronológicamente, en la cresta de una profunda crisis cultural que en España se manifestó antes que en Europa, caracterizándose de un modo espectacular por un enorme vacío espiritual que, en cierto modo, podemos considerar como una *crisis de identidad*. El fenómeno es de gran densidad y considerable importancia en sus implicaciones históricas, en las que alcanza una profundidad considerable. Estas profundas ondas ofrecen tres variables que son: en el plano intelectual, la expresión de la divergencia espiritual con la España oficial, como consecuencia del trauma del 98 que manifiesta entre la frustración de un destino atlántico y americano que se agota y un destino europeo que se ha perdido y se pretende recuperar. La consecuencia es una nueva escuela poética que alcanza su cumbre con Juan Ramón Jiménez y el grupo de 1927. En otra línea se produjo una profunda desazón estética, cristalizada en la trilogía Gutiérrez Solana, Pablo Ruiz Picasso y Miró. La segunda variable se ofrece en el plano «diferencial» regionalista, alcanzando su máxima intensidad en Cataluña, en el horizonte optimista del construcciónismo burgués y las profundizaciones historicistas. La tercera variable gira en torno al problema clave de la historia española: el religioso, que bajo los embates de la secularización y el laicismo, produjo —según interpretación de algunos grupos católicos— una profunda descristianización de España.

En la confluencia de estos tres profundos traumas, se levanta el único pensamiento sensato que, estudiando la realidad en profundidad, desde las ideas y no desde los hechos equívocos, efectuó un profundo análisis de la Historia de España, en el que ya, por cierto, ha desaparecido el tono dolorido del «desastre», para afirmar que la carencia de minorías egregias es la gran desgracia, pues tal carencia, ha producido y habrá de producir cada vez con mayor intensidad y expansión, el imperio de las masas. El autor de esta importantísima lla-

⁶ Juan VELARDE: La política económica de la Dictadura, Madrid, Guadiana, 1972. Del mismo autor: «La política económica de la Dictadura, cincuenta años después», *Cuadernos Económicos del ICE*, núm. 10, Madrid, 1979, pág. 83 y sgs.

mada de atención fue Ortega y Gasset en su obra *España invertebrada* (1921), sustentador de un nuevo humanismo que queda intelectualmente perfilado en *El tema de nuestro tiempo* (1923), donde se asienta el principio de que la realidad radical no está en el «yo», como afirmaba el idealismo racionalista del siglo XIX, sino en la relación del «yo» con la «circunstancia», es decir, en la vida. La realidad es nuestra vida, sobre la cual deben afirmarse los supuestos básicos del nuevo humanismo, básicamente terrenal, que reclamaba con urgencia Ortega. Contiene también la doctrina del «*perspectivismo*», que supone la unión de la realidad española de la convivencia, históricamente más característica que la pretendida intransigencia heredada de la defensa de los ideales religiosos y de la expansión de tales ideales en el mundo. Américo Castro ratificó tales supuestos en la obra *El pensamiento de Cervantes* (1925), que posteriormente alcanzaría su última dimensión en su obra histórica definitiva⁷.

INFLUENCIAS SOCIALES EN LA POLÍTICA

El punto de vista ahora y aquí se centra en la cuestión de saber cuáles fueron los *grupos* y las *ideologías* que influyen en la decisión del golpe de estado de Primo de Rivera y su posterior intervención en el proceso del sistema. Se trata de una cuestión que ha sido eludida por los historiadores, tanto los que estudian el tema desde una perspectiva global⁸, como los que pueden considerarse temáticos⁹ o particularmente centrados en el hecho mismo, como las obras de Gabriel Maura¹⁰ o Joaquín Maurín¹¹. Quizá podría seguirse, aunque muy costosamente, en una paciente confrontación sistemática, en las abundantes *Memorias* referidas a la cuestión y a la época directa o indirectamente, como son las del general Mola, Francisco Largo Caballero, Amadeo Hurtado, La Cierva y Peñafiel, conde de Romanones, Alejandro Lerroux, Manuel Azaña, Salvador de Madariaga, Gil Robles, Niceto Alcalá Zamora y algunos más. Ya advierte Vicens lo importante que resultaría «*establecer las influencias que pesaron sobre Primo de Rivera en su afán por institucionalizar el régimen*», apostillando la re-

⁷ Me refiero a sus importantes obras *España en su Historia* (1948), *Origen, ser y existir de los españoles* (1959) y *La realidad histórica de España* (ed. Renovad, 1962).

⁸ Ricardo DE LA CIERVA: *Historia total de España*, Madrid, Fenix, 1997.

⁹ Stanley G. PAYNE: *Los militares y la política en la España contemporánea*, París, Ruedo Ibérico, 1968.

¹⁰ Gabriel MAURA: *Bosquejo histórico de la Dictadura*, Madrid, Atenas, 1936.

¹¹ Joaquín MAURÍN: *Los hombres de la Dictadura*, Madrid, 1930.

mada de atención fue Ortega y Gasset en su obra *España invertebrada* (1921), sustentador de un nuevo humanismo que queda intelectualmente perfilado en *El tema de nuestro tiempo* (1923), donde se asienta el principio de que la realidad radical no está en el «yo», como afirmaba el idealismo racionalista del siglo XIX, sino en la relación del «yo» con la «circunstancia», es decir, en la vida. La realidad es nuestra vida, sobre la cual deben afirmarse los supuestos básicos del nuevo humanismo, básicamente terrenal, que reclamaba con urgencia Ortega. Contiene también la doctrina del «*perspectivismo*», que supone la unión de la realidad española de la convivencia, históricamente más característica que la pretendida intransigencia heredada de la defensa de los ideales religiosos y de la expansión de tales ideales en el mundo. Américo Castro ratificó tales supuestos en la obra *El pensamiento de Cervantes* (1925), que posteriormente alcanzaría su última dimensión en su obra histórica definitiva⁷.

INFLUENCIAS SOCIALES EN LA POLÍTICA

El punto de vista ahora y aquí se centra en la cuestión de saber cuáles fueron los *grupos* y las *ideologías* que influyen en la decisión del golpe de estado de Primo de Rivera y su posterior intervención en el proceso del sistema. Se trata de una cuestión que ha sido eludida por los historiadores, tanto los que estudian el tema desde una perspectiva global⁸, como los que pueden considerarse temáticos⁹ o particularmente centrados en el hecho mismo, como las obras de Gabriel Maura¹⁰ o Joaquín Maurín¹¹. Quizá podría seguirse, aunque muy costosamente, en una paciente confrontación sistemática, en las abundantes *Memorias* referidas a la cuestión y a la época directa o indirectamente, como son las del general Mola, Francisco Largo Caballero, Amadeo Hurtado, La Cierva y Peñafiel, conde de Romanones, Alejandro Lerroux, Manuel Azaña, Salvador de Madariaga, Gil Robles, Niceto Alcalá Zamora y algunos más. Ya advierte Vicens lo importante que resultaría «*establecer las influencias que pesaron sobre Primo de Rivera en su afán por institucionalizar el régimen*», apostillando la re-

⁷ Me refiero a sus importantes obras *España en su Historia* (1948), *Origen, ser y existir de los españoles* (1959) y *La realidad histórica de España* (ed. Renovad, 1962).

⁸ Ricardo DE LA CIERVA: *Historia total de España*, Madrid, Fénix, 1997.

⁹ Stanley G. PAYNE: *Los militares y la política en la España contemporánea*, París, Ruedo Ibérico, 1968.

¹⁰ Gabriel MAURA: *Bosquejo histórico de la Dictadura*, Madrid, Atenas, 1936.

¹¹ Joaquín MAURÍN: *Los hombres de la Dictadura*, Madrid, 1930.

las instituciones, círculos casinos y cámaras, que eran poderosos centros de influencia, cohesión y comunicación, bajo nombres de trabajos productivos: Círculos Mercantiles e Industriales, Círculo de Agricultura, Asociación de Ganaderos, Cámaras Agrícolas y de Comercio, Cámara de la Propiedad Urbana, etc. Queda un último e importante sector: el que pertenece a las grandes burguesías regionales, donde se produjeron, junto a importantes aportaciones de personas, ideas y entusiasmos, grandes configuraciones de minorías políticas que, en cierto modo, representan fuertes afirmaciones de los núcleos regionalistas más destacados. Quizá podría afirmarse la matización tan importante, aunque todavía no se está en disposición de confirmación, que el regionalismo adquirió un fuerte matiz económico-financiero, con motivo de la implicación, fuerte y consciente de estas minorías en el aparato político-administrativo del régimen primorriverista, convirtiendo en un hecho perfectamente real la identificación poder económico/poder político, perfectamente visible en las minorías políticas¹³.

Los temas de historia social no constituyen, de suyo, nuestro objetivo inmediato, pero es necesaria una breve aproximación a sus más destacados contenidos, con objeto de contrastar los ritmos efectivos de continuidad y discontinuidad en los grupos dirigentes¹⁴. En una frontera próxima a la de tales objetivos, se sitúan una serie de resultados pertenecientes al nivel de la psicodinámica, que podrían explicar las características discontinuidades ocurridas en los ámbitos sociales. En efecto, la sociedad ofrece fronteras psicológicas¹⁵ que explican, a través del núcleo de personalidad básica, muchos de los supuestos que permanecen oscuros y faltos de explicación y de sentido desde otras perspectivas.

Así, en efecto, ¿cuáles pueden ser los supuestos relativos a personalidad básica con que se puede abordar la sociedad española del primer cuarto de siglo xx? ¿La personalidad básica ha sido siempre la misma y sólo ha cambiado la organización social y los tipos de cooperación que fuesen compatibles con la personalidad básica unitaria? ¿Podemos suponer que la personalidad básica está

¹³ Cfr. José Luis GÓMEZ-NAVARRO; M. T. GONZÁLEZ ALBET, y E. PORTUONDO: «Aproximación al estudio de las élites políticas en la Dictadura de Primo de Rivera», *Cuadernos Económicos del ICE*, núm. 10, Madrid, 1979.

¹⁴ J. LINZ: «Continuidad y discontinuidad en la élite política española: de la restauración al régimen actual», *Estudios de Ciencia Política y Sociología*, Homenaje a C. OLLERO, Madrid, 1972, pág. 380.

¹⁵ Apud. A. KARDINER; R. LINTON; CORA DU BOIS, y J. WEST: *Fronteras psicológicas de la Sociedad*, México, FCE, 1955; Erich FROMM: *Escape from Freedom*, New York, 1941; en España, J. ROF CARBALLÓ: *Fronteras vivas del Psicoanálisis*, Madrid, Karpós, 1975.

permanentemente sujeta a cambios y vicisitudes de índole externos? Las respuestas dependen de lo que se incluya en el ámbito del concepto de personalidad básica; si se incluyen los métodos de comportamiento con el ambiente externo, el cambio del núcleo de personalidad básica será constante; si, por el contrario, sólo se tienen en cuenta las adaptaciones de carácter intrasocietal, no cabe duda de que sus aspectos esenciales han permanecido constantes.

Al plantear el concepto de historia social desde una base psicológica, queda destruida la visión mecanicista de la sociología, según la cual, la sociedad puede abordarse como si se tratara de un organismo o de una máquina compuesta de muchas partes. Ese supuesto ha conducido al uso antropomórfico de conceptos como el de Nación, supuesta como una entidad que actúa como una unidad orgánica. Por el contrario, desde esa perspectiva, resulta evidente que no existe en la sociedad una regulación automática de la relación de las partes individuales entre sí. No existe, en una palabra, una identificación de semejanza en la sociedad humana. Al contrario, las relaciones, armoniosas o conflictivas de los miembros que la constituyen, dependen de la cooperación voluntaria o de la resistencia de cada uno de sus componentes.

En consecuencia, los sectores que es necesario tener en cuenta para la caracterización de un supuesto histórico resultan suficientemente complejos para que se imponga la necesidad metodológica y conceptual de tomar un punto de emplazamiento que suponga un análisis de situación. En ella encontramos una realidad imposible de ignorar, que consiste —quíerese o no, pues las realidades históricas son independientes de las voluntades o deseos de los historiadores— en el largo proceso de descomposición a que se encuentra sometido, en fases perfectamente estudiadas.

El segundo término de la situación radica en el mantenimiento de una guerra colonial africana, en razón a unos compromisos internacionales, cuando el mundo está viviendo una clara instancia descolonizadora¹⁶. La guerra colonial alcanzó su culminación en el Rif, provocó una actitud «intelectual» que debemos considerar primer síntoma del monopolio del anticolonialismo por parte del marxismo ideológico. Produjo una serie de consecuencias en cadena: la incidencia en el tema de las «responsabilidades» en el Congreso, la prensa y en las dis-

¹⁶ Cfr. J. L. MIEGE, *Expansión europea y descolonización de 1870 a nuestros días*, Barcelona, 1975.

cusiones de café; en segundo lugar, la exacerbación de una actitud «antimilitarista», que tuvo respuesta en la postura despectiva e infravalorativa de los «civiles» por parte de los militares. Este profundo síndrome responde a motivaciones exteriores, que provienen del núcleo antimilitarista entendido a partir de 1880 en los países europeos, sobre todo Francia e Italia. Responde a diversas causas y sigue un camino muy peculiar hasta convertirse en tema popularista (establecimiento del servicio militar obligatorio); en tema intelectual (sobre todo Zola), y, finalmente, en tema político, hasta culminar en el año 1950 en la guerra argentina¹⁷, con su conversión en un tema especulativo de la «izquierda».

En España el antagonismo sociológico proviene de más atrás: de la organización del Ejército en el siglo XVIII y el desarrollo y dotación a sus componentes del fuero militar. La guerra de Marruecos exacerbó un profundo foso que encontró tres importantes cajas de resonancia: una, intelectual, centrada en el Ateneo de Madrid, cuyo paladín fue Manuel Azaña; una segunda, masiva, que radicó en la UGT, central organizadora de las mayores protestas contra toda nueva operación militar que, sin embargo, constituyó la plataforma de colaboración más importante con el sistema militar de la Dictadura; por último, la resonancia sentimental, que se aprecia en los constantes llamamientos de los «padres de familia», núcleo básico de permanencia del paternalismo nuclear de la familia.

El resultado de esta importante situación fue la desvinculación del Ejército de la sociedad civil, desde cuyo seno comenzó a separarse, sistemáticamente. La guerra, como cumplimiento de un deber por parte del ejército, se consideró fomento para la consecución de «pluses», «ascensos», «honoros» e incremento de «prestigio». El tema, que no está estudiado, presenta una interesantísima caracterización que va a alcanzar una última y más elevada intensidad en la época de la dictadura del general Primo de Rivera. Pero, las consecuencias más importantes fueron aquellas que derivan de la conversión del ejército en tema político, definidor según lo que acerca de él se piense, de actitudes de «izquierda» (los que atacan al ejército y lo consideran en la línea apuntada) o las actitudes de «derecha», aquellos que defienden al ejército porque representa una efectiva garantía

¹⁷ En Francia se ha tenido buen cuidado de introducir poderosos correctivos, de alta eficacia por el prestigio de instituciones y personas que en ello intervienen, en tal sistema de opción. Cfr. *Le système militaire française. Bilans, problemes et perspectives*. Coloquios organizados por el Centro de Estudios y de Investigaciones sobre el Ejército del Instituto de Est. Políticos. Université des Sciences Sociales, Toulouse, 1977.

de mantenimiento del orden social y político nacional. Es decir, al ejército se le asigna el papel de sistema proyectivo para la estabilidad social y se le transfieren funciones que no le corresponden. Pero ésta puede mantener la estabilidad sólo hasta cierto punto. El vigor de un sistema proyectivo sólo es posible mantenerlo en la medida en que represente un programa verdadero de las prácticas básicas en una sociedad. Cuando tales prácticas cambian y se produce la redefinición de las relaciones humanas, también cambian los sistemas, originándose profundos cambios sociales. Eso es, cabalmente, lo que ocurrió en la historia de España después de la Dictadura, en las dos etapas (izquierdista y derechista) de la República burguesa, tras la desaparición de la Monarquía.

Desde 1898, la situación degenerativa de España es constantemente denunciada por los más influyentes intelectuales, desde Joaquín Costa hasta Ortega y Gasset, que hacen llamamientos urgentes, utilizando argumentos importantes, pero perfectamente ininteligibles para la inmensa mayoría de la población española, culturalmente incapacitada para promover, descubrir e impulsar una nueva «élite» capaz de producir de un modo efectivo la necesaria regeneración de España. Resultan especialmente importantes las luminosas precisiones de Ortega citadas con anterioridad, pero que no pudieron ser asumidas más que por mínimos porcentajes, que carecían de la menor posibilidad de llevarlas a la práctica.

En estas condiciones, la acción política de Primo de Rivera sólo supuso una decisión incondicionada. Ésta es, al menos, la idea que expresa claramente el cronista de la experiencia, Gabriel Maura¹⁸: «... que la situación política española no tenía otro desenlace lógico que la Dictadura era creencia generalizada que había llegado a hacerse pública»; el grado degenerativo del sistema había generado defensas ideológicas que problematizaban el sistema de la Restauración y extendían —aunque siempre a niveles de extensión mínimos— la idea de que sólo una dictadura podría enfrentarse a los graves problemas pendientes. Claro es que la pregunta que no se han atrevido a plantear los historiadores especialistas en la Restauración es la de si, por su parte, la Restauración se había enfrentado, a nivel nacional y con profundidad, al intento de solución de esos problemas, pues, si, efectivamente, estaban pendientes al iniciarse su experiencia en 1876, continuaban vírgenes, aunque en situación de perentoria gravedad, en 1923 y todavía en 1930.

¹⁸ *Op. cit.*

Una breve reseña de las principales opiniones del momento presenta la oportunidad como necesaria, prestando todo su apoyo los sectores católicos del Partido Social Popular, de modo especial *El Debate*, en cuya redacción participaban destacados representantes del joven partido, como José María Gil Robles, Pedro Gómez Aparicio, Santiago Fuentes Pila y José Larraz. Alfonso XIII había hecho ya afirmaciones inequívocas, como cuando en Córdoba (mayo de 1921) había afirmado que «gobernaría con Constitución o sin ella»¹⁹, y en diversas ocasiones había manifestado la inevitable tendencia de gobernar —sin los inconvenientes de los partidos y los formalismos parlamentarios— al margen de ellos, o bien a través de un sistema militar. Por su parte, la burguesía catalana clamaba por una eficacia y, sobre todo, máxima firmeza en la represión del terrorismo y en el control de los constantes movimientos huelguísticos²⁰.

Es evidente que la descomposición degenerativa del régimen de la Restauración no se debía a que sus enemigos tuviesen en esos años previos un auge espectacular, suponiendo un peligro real e inmediato. Mi criterio es que la «izquierda» no estaba formada en la época de Primo de Rivera, o bien por muy diversas razones se encontraba en fase de abierta descomposición. Ofrece el panorama político una divergencia considerable con la iniciación de la acción del general Franco, que parte de una izquierda, fuerte, en el poder, aunque se encuentre profundamente dividida, pero compensada por un paroxismo extremista; por su parte, la «derecha» no está de ningún modo definida. Se trata de una actitud conservadora, fuertemente apoyada en el clero y los privilegios; parece más probable que tal «derecha» se constituye formalmente durante los años iniciales de la República, con los residuos sociales, políticos e ideológicos de la Dictadura de Primo de Rivera. Con razón afirmaba Ortega y Gasset el 27 de noviembre de 1923 en *El Sol*: «Si el movimiento militar ha querido identificarse con la opinión pública y ser plenamente popular, justo es decir que lo ha conseguido por entero».

De hecho, constituye un fenómeno de convergencia de opinión, en primer lugar porque la sociedad nacional vivía completamente al margen del sistema constitucional, convencida del predominio verdadero del caciquismo y los sistemas oligárquicos; era lógico que la presentación regeneracionista contra políti-

¹⁹ Cfr. Juan DE LA CIERVA: *Notas de una vida*, Madrid, 1955. El argumento lo usó con mayor energía en el año 1922 en Las Palmas. Vid. H. VALLOTON: Alfonso XIII, Madrid, 1945, p. 142.

²⁰ Francisco CAMBO: *Las dictaduras*, Madrid, 1929, p. 141-145.

cos y caciques con que se revistió de primera intención el sistema de Primo de Rivera atrajese la inmensa mayoría de la opinión. Los grupos y sectores económicos vieron con simpatía el golpe que, lógicamente, debía introducir un orden absolutamente necesario para el funcionamiento normal de la sociedad.

LA TOMA DE DECISIÓN Y EL MOMENTO POLÍTICO

El mecanismo de la «decisión» en la historia resulta de enorme complejidad, aunque no éste el momento más adecuado para proceder a su descripción o análisis. Del mismo modo que en el terreno de la Física ocurre una reacción a toda acción, en el de las actitudes humanas se produce una estimulación interna a toda presión exterior, desencadenando el mecanismo decisorio. Algunos historiadores presentan este proceso como «virajes». En realidad, son cambios de la historia que, aunque presenta un apariencia de *continuidad*, se encuentra constituida por series *discontinuas*. Juan Reglá ha hablado del «viraje» de Felipe II, condicionado por la subversión protestante²¹ Richard Herr ha tenido oportunidad de hablar del «pánico» de Floridablanca ante la Revolución francesa²², lo cual ha sido recientemente matizado y corregido²³. Jesús Pabón ha tratado, desde un amplio contexto religioso, los posibles «virajes» que condujeron a la Segunda Guerra Mundial²⁴.

La situación de España, en 1923, la víspera del golpe de Estado de Primo de Rivera, ofrece una extrema unanimidad en la comprensión del mismo. Se ha podido advertir cómo la oposición al golpe resulta, socialmente, inexistente y, políticamente, mínima: sólo el minúsculo partido comunista y la CNT, que fracasó rotundamente en la convocatoria de huelga general como respuesta al golpe de Estado²⁵. Para tener posibilidad de comprender los factores que intervinie-

²¹ Juan REGLÁ CAMPISTOL: *Felipe II y Cataluña. Bandoleros, piratas y hugonotes*, Barcelona, 1969.

²² Richard HERR: *The eighteenth century revolution in Spain*, New Jersey (traducción española, Aguilar). 1975.

²³ María Pilar RUIGÓMEZ DE HERNÁNDEZ: *El gobierno español del Despotismo Ilustrado ante la Independencia de los Estados Unidos de América. Una nueva estructura de la política interna (1773-1783)*, Madrid, 1978.

²⁴ Jesús PABÓN: *Los virajes hacia la guerra 1934-1939*, Madrid, 1946.

²⁵ La disgregación interna de la CNT, apud. G. MEAKER: *La izquierda revolucionaria en España, 1914-1923*, Barcelona, 1978; Antonio ELORZA: «El anarcosindicalismo español bajo la dictadura (1923-1930)», *Revista de Trabajo*, núm. 39-40, 44-45 y 46; en lo relativo al Partido comunista, vid. José BULLEJOS: *La Comintern en España*, México, 1972.

ron en la «decisión», conviene situarse críticamente en la doble coordenada de la iniciación y el posible «viraje», que también en este caso se produjo. El primer eje debe situarse el 14 de septiembre de 1923, fecha de la ocupación del poder por el general Primo de Rivera; la segunda, en el momento en que comienzan a apreciarse síntomas de cambio o de adaptación, cuya más eminente manifestación radica en la constitución del Directorio Civil (2 de diciembre de 1925), aunque esta fecha debe considerarse el momento final de un cambio transaccional, que se inició en abril de 1924, es decir, siete meses después del golpe y la formalización del directorio militar.

Respecto al primer eje de coordenada cronológica, hemos de registrar la existencia de un pequeño grupo, que no tiene categoría de partido político, fundado en Barcelona en el año 1923, con posibles extensiones en el plano nacional, que representa una imitación provinciana del movimiento fascista italiano, denominado Grupo Tracista, que pronto cambió su nombre —sin duda con el propósito de conseguir una mayor audiencia nacional— por el de Federación Cívico Somatenista. Sus principales dirigentes fueron Alfonso Sala y López Ochoa. La vinculación con Primo de Rivera y la posible influencia que el grupo haya podido ejercer sobre él pueden quedar reflejadas en una expresiva declaración que hizo el general Primo de Rivera a un periodista de *La Vanguardia* el 2 de diciembre de 1923:

«El fascismo no es precisamente nuestro Somatén y yo creo a éste más adecuado órgano social, más concreto en su misión y más adaptable a nuestro carácter. El día que el Somatén armado haya terminado su organización en toda España y el partido cívico somatenista actúe, España contará con una fuerza ciudadana de incontestable pujanza.»

Palabras que, inequívocamente, marcan un elevado interés por parte de Primo de Rivera por contar con una organización a escala nacional en la que apoyarse y constituir su empresa regeneracionista. Otro sector público e intelectual había seguido con atención el origen del golpe institucional del capitán general de Cataluña. Había comprobado la necesidad en la que, ineludiblemente, habría de verse, de contar con organizaciones sociales y políticas a escala nacional y se mostraba hondamente preocupado por la posible influencia que, a través de los «tracistas» cívico-somatenistas, pudiera ejercer sobre su ánimo el modelo del fascismo italiano. Otro grupo se centra en torno al periódico *El Debate*; está constituido por personajes de la Confederación de Propagandistas Católicos, aglutinado principalmente por Ángel Herrera. Este grupo había prestado vehementemente su apoyo al nuevo régimen golpista y delineado una urgente línea

de participación política: la gran masa española no se había movilizado detrás de ningún político civil.

Ni la tesis de Maura, ni la preconizada acción cívica del PSP habían conseguido mover la voluntad de la población española; era la gran oportunidad para que Primo de Rivera construyera un gran partido del orden y la tradición capaz de colaborar con el Directorio y, por añadidura, «se prepare para sustituir con *nuestras organizaciones* las caducas, derrocadas por la Dictadura Militar»²⁶. La oferta no encontró eco en Primo de Rivera, porque éste, sin duda, se encontraba muy proclive a contar con el grupo «tracista», que, en octubre, cambió su absurda denominación por la de Federación Cívico-Somatenista. La atención con que el grupo de *El Debate* sigue el apoyo oficialmente otorgado a los «fascistas» se aprecia en una larga serie de notas aparecidas en el periódico y, sobre todo, en la ofensiva inmediatamente iniciada por el grupo de *El Debate* y la decisión de iniciar inmediatamente la política de las Uniones Patrióticas²⁷.

La batalla a través de la jerarquía eclesiástica llegó hasta el general Primo de Rivera, contra los «fascistas» del Somatén²⁸. Resulta evidente la eficacia de tal acción, pues en enero de 1924, con motivo de un viaje a Barcelona, la relación de Primo de Rivera con los somatenistas ha variado sensiblemente, se ha enfriado de modo considerable y se limita a ciertas recomendaciones con mucha carga irónica a sus componentes.

En abril de 1924 el grupo ingresó en la Unión Patriótica²⁹; tanto en la orientación ideológica como en la movilización social, la oferta de los Propagandistas había alcanzado el mayor éxito en el ánimo de Primo de Rivera. Su idea de mayor coherencia y desarrollo intelectual-directivo, en organizaciones extendidas por todo el territorio nacional Confederación Nacional Católico Agraria, Acción Católica, periódicos, estructuras de relación muy fuertes con la burguesía catalana, vizcaína y asturiana e, incluso, la posibilidad de contacto de creadores con la juventud maurista, constituía una importante garantía de colaboración efectiva, ante la cual se inclinó el general.

²⁶ Véanse editoriales de *El Debate* de los días 15, 19 y 21 de septiembre de 1923.

²⁷ J. M. PEMAN: *El hecho y la idea de Unión Patriótica*, Madrid, 1929.

²⁸ Cfr. M. SÁNCHEZ JULIA: *Ideas Claras*, Madrid, 1959; GARCÍA ESCUDERO, op. cit. Vol. II, pág. 790; A. SÁEZ ALBA: *La Asociación Católica de Propagandistas*, París, 1974.

²⁹ Cfr. *El Debate* del 6 y del 10 de enero de 1924 y 23 de abril de 1924.

Se trata de un catolicismo social que, en principio, estimuló las corrientes regionalistas, a través de la serie de conferencias que dieron comienzo en una densa campaña desde finales de octubre y que llevaron a la constitución de la Unión Patriótica. A partir de primeros de diciembre comienzan a aparecer los manifiestos de creación de las Uniones Patrióticas: Valladolid, Ávila, Burgos, Sevilla, Palencia, León, Orense, Toledo, Cádiz, Logroño, Guadalajara, Badajoz, Valencia, Ciudad Real, Segovia, Santander, etc. Los promotores e integrantes de estos sectores formaron una importante red nacional, son integrantes de las instituciones anteriormente citadas³⁰. Los objetivos políticos fueron fijados con extraordinaria claridad:

«Desde ahora, pues, el movimiento a que aludimos, debe orientar su actividad hacia la conquista del poder, porque grupo político que no aspire a gobernar no merece el nombre de grupo político... Seguros estamos de que antes de las elecciones dictará el gobierno una nueva ley municipal y otra electoral, y esperamos que la primera se inspirará en el proyecto de Administración Local del señor Maura y la segunda introducirá en España la representación proporcional, y ojalá no nos equivoquemos al suponer que preceda a las elecciones una rectificación del censo electoral... La consigna en estos instantes debe ser la conquista de los Municipios, que todo lo demás vendrá por añadidura.»³¹

Las referencias relativas a la segunda coordenada cronológica señalada, aunque culminada en la constitución del Directorio Civil, se inició en abril de 1924. A partir de esta fecha, las decisiones de Primo de Rivera suponen una significativa tendencia al cumplimiento de los sumarios objetivos que acabamos de ver delineados en el texto editorial de *El Debate*:

1) R. O. de 29 de marzo de 1924, a los gobernadores civiles, dictando reglas para la implantación del nuevo régimen municipal: renovación en los primeros ocho días del mes de abril, todos los Ayuntamientos de España. Se restringen las prerrogativas de los delegados gubernativos y se traspasan sus funciones de nombramiento de concejales a los gobernadores civiles. Esta línea, que llevará a

³⁰ Cfr. entre otros: Óscar ALZAGA: *La primera democracia cristiana en España*, Barcelona, 1973; Domingo BENAVIDES: *El fracaso social del catolicismo español*, Barcelona, 1973 y *Democracia y cristianismo en la España de la Restauración (1875-1931)*, Madrid, 1978; J. R. MONTERO: *La CEDA. El catolicismo social y político en la Segunda República*, Madrid, 1977, 2 vols. En general, el tema se encuentra fuertemente necesitado en un estudio efectuado por un historiador, utilizando técnicas históricas seriales y al margen de intencionalidades ideológicas y oportunistas.

³¹ Editorial de *El Debate* del 8 de diciembre de 1923.

una progresiva sustitución de militares por políticos civiles, puede también significar el punto de saturación de la colaboración de los militares con el régimen de Primo de Rivera, que nunca fue demasiado entusiasta y, desde luego, no unánime³².

2) R. D. de 10 de abril de 1924, con instrucciones sobre la formación de un nuevo censo electoral para conseguir que España volviese a adquirir los caracteres que le correspondían como Estado constitucional.

3) R. D. de 5 de abril de 1924, creando una Junta Depuradora de la Justicia Municipal, estrechamente relacionada con el Estatuto Municipal, tenía como objetivo marginar todos los posibles obstáculos legales que impidiesen la formación de una administración municipal adicta.

Estas tres iniciativas legales corresponden, en efecto, a la toma de decisión de Primo de Rivera de acceso a los objetivos señalados por los Propagandistas Católicos. Primo de Rivera absorbió, en ese bando, el movimiento en marcha de las Uniones Patrióticas, oficializándolas e iniciando un movimiento paralelo de creación, desde el poder, de Uniones Patrióticas en aquellas provincias donde no se habían producido.

METAFÍSICA DEL PODER

La influencia de los grupos católicos en la «decisión» del general Primo de Rivera, origina ciertas líneas de instancia en el proyecto. Esto, lógicamente, obligaría a seguir al pie de la letra los acontecimientos políticos que derivan de la iniciativa gubernamental, durante la etapa del directorio civil, que ya no puede considerarse como una Dictadura, sino como el ejercicio de un gobierno, sin la contrapartida de un poder legislativo. De suyo, la Dictadura como ejercicio de poder por parte de un grupo de militares, que de ningún modo ofrece consenso con las distintas jerarquías del Ejército, pero que se siente más tranquilo con la orientación católica que emana de los núcleos ideológicos y políticos centrados en *El Debate* y en el prestigio de Ángel Herrera. Concluyó con el viraje de abril de 1924 y, de un modo definitivo, con la creación del gobierno civil, en el que intervinieron políticos residuales de los antiguos grupos del conservadurismo español.

³² V. MARCO MIRANDA: *Las conspiraciones contra la Dictadura*, Madrid, 1975.

Ahora es importante tomar contacto con algo que resulta iluminador: cuáles son las fuerzas sociales dominantes en la Unión Patriótica, o integradas en la misma, con evidentes y claros propósitos de ascenso político, social o económico-financiero.

En primer lugar, la *aristocracia terrateniente*³³ tuvo un escaso dirigismo en la Unión Patriótica, siendo en cambio considerable la participación en los comités provinciales, de la aristocracia de segundo orden, generalmente vinculada a la producción agraria, aunque propietaria media. La frecuente aparición de títulos de nobleza en la Unión Patriótica ha llevado a pensar en la asidua participación de los grandes nobles terratenientes; también puede deberse a la concesión de títulos a hombres del mundo de los negocios industriales o bancarios o tecnócratas muy cualificados, como por ejemplo ocurrió con la oligarquía industrial y financiera vasca de signo «españolista». Algo parecido ocurre en relación con la oligarquía industrial y financiera vasca. Entre 1918 y 1923 encontramos el núcleo de esta oligarquía ocupando puestos claves. Y ello es así tanto en lo referente al sector «nacionalista» (Espalza, Rotaeché, Sota, Arroyo) como en el sector «españolista» (Liga de la Acción Monárquica) (Victor Chávarri, Julio Arteché, Marqués de Arriluce de Ybarra, Lequerica, Allende...). Cuando se constituye la Unión Patriótica en Vizcaya todos estos nombres han desaparecido y han sido sustituidos por otros: Eduardo Sotés, González Olaso, Ladislao Amézola, Víctor Tapia, Federico Moyúa, Esteban Bilbao, los Careaga, etc., nuevo sector altamente beneficiado, desde el punto de vista económico por la política del general Primo de Rivera. La oligarquía vasca apoyó sin reservas a la Dictadura, sobre todo en la medida en que la enérgica política de obras públicas y de protección a navieras beneficiaba tan directamente a su región, pero, evidentemente, no quiso comprometerse de un modo directo y por eso la participación en las Uniones Patrióticas se va a encomendar a hombres de segunda fila, aunque vinculados por múltiples canales profesionales o financieros con los grandes oligarcas.

La alta burguesía industrial catalana mantuvo un distanciamiento casi total con respecto a la Unión Patriótica, en razón a su vinculación con la Liga, que

³³ De las trece personas que ocupan puestos directivos, sólo cinco pertenecían a la grandeza y solamente uno (el Conde de los Andes), su propiedad excedía del límite de mil hectáreas. La lista de los grandes de España puede verse en la obra de A. TUÑÓN DE LARA: *La Segunda República*, Madrid, 1976, vol. II, pág. 202.

había roto con la Dictadura a partir de 1924. No ocurrió lo propio con el sector españolista de esta burguesía, dos importantes miembros de la cual fueron colaboradores de la Unión Patriótica: el marqués de Foronda y Joaquín María Tintoré. En distintos niveles también cuentan Andrés Gassó y alguno más. Un caso peculiar del conjunto de este sector social catalán fue el de que, aun en el caso de negarse a colaborar en medida abierta con el partido de la Unión Patriótica, fueron colaboradores de la Dictadura, en la medida en que ésta favorecía sus intereses económicos. Estamos, pues, en la línea de confirmación de la importancia jugada por los hombres de Cataluña en el trayecto sistemático del régimen: íntimas relaciones con Calvo Sotelo de los hombres del Banco de Cataluña (hermanos Recasens), participación masiva en el Consejo de Economía Nacional y Asamblea Nacional Consultiva.

La burguesía industrial asturiana experimentó un auge a expensas de la residual y caduca aristocracia asturiana. Se trata de un fenómeno importante al cual es necesario referirse porque viene a significar una postura bastante diferente de la tesis normalmente aceptada de que el llamado «bloque dominante», continúa ejerciendo su influencia arrolladora en el campo de la política. Parece más cierta la tendencia a la afirmación de un nuevo sector político, que se caracteriza básicamente por dos procedencias: una, la nueva dimensión del maurismo; otra, las burguesías provinciales, relacionadas con instituciones como Cámaras de Comercio e Industria, Cajas de Ahorros, Cámaras de Propiedad Urbana, bancos provinciales y locales, etc. Otro nuevo sector político que aparece es el vinculado a los sectores agrarios, como los cargos vinculados a la CNCA, que ocuparon papeles muy destacados en el partido de la Unión Patriótica; se trata de un particular sector social formado por miembros de la nobleza media y baja o burguesía agraria.

En dos áreas locales-urbanas se produjo un particular ascenso de grupos sociales, que en los regímenes anteriores se encontraban postergados. En Zaragoza, el catolicismo junto a los más destacados empresarios industriales y bancarios, se convirtieron en personajes claves de la Unión Patriótica. En Sevilla, después de una breve etapa de control de la Unión Patriótica por parte de la aristocracia terrateniente y los antiguos políticos y representantes de los sectores católicos, ocuparon los puestos claves, y el control íntegro del partido, nuevos políticos que se encuentran profesionalmente vinculados con las instituciones de acción económica inmediata y de fomento industrial y comercial. Por consiguiente, con los sectores de base capitalista. Esta importante urdimbre institucional-financiera representa una manifestación de enorme importancia, so-

bre todo en los campos ideológico y político, amén de la que tiene y representa en el terreno de la historia social. Caso especial es el de Juan March³⁴, que, tras ponerse a bien con la justicia en los primeros años del régimen primorriverista, inició una enérgica intervención en la política, poniendo a sus colaboradores más directos y activos en puestos claves: Tintoré de Presidente y Consejero-Delegado de la Compañía Transmediterránea, en Barcelona, y Juan José Dómine, en Valencia. A partir de este momento será una potencia política con intervenciones decisivas y nunca interrumpidas hasta el final de su vida.

³⁴ Vid. B. DÍAZ NOSTY: *La irresistible ascensión de Juan March*, Madrid, 1977 (estudio biográfico); una estimable crónica la de Ramón GARCÍA: *Juan March y su tiempo*, Barcelona, 1976. Una postura crítica extrema: Manuel BENAVIDES: *El último pirata del Mediterráneo*, México, 1976.